

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
29 de abril de 2008

FECHA: Abril 29 de 2008		Hora Inicio: 08:00 AM	Hora Terminación: 12:30 PM	SITIO: Bogotá D.C.											
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO				REUNIONES AÑO 2008											
Nombre	Q	Cargo	Ene 29	Feb 26	Mar 28	Abr 11	Abr 29	Jun 24	Jul 29	Ago 26	Sep 30	Oct 28	Nov 25	Dic 16	
GIOVANNI CORTES	*	Delegado de la Ministra de Educación Nacional (Presidente)	A	A			A								
FANNY ALVAREZ JIMENEZ	*	Representante Federación Nacional de Departamentos					A								
ÁLVARO TORRES NIETO	*	Representante del Presidente de la República	A	A	N	N	N								
GUSTAVO TELLEZ IREGUI	*	Representante de los Ex-rectores	A	A	A	A	A								
FELIX AMIN TOVAR TAFUR	*	Representante del Sector Productivo	A	A	A	A	A								
EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ	*	Representante de las Directivas Académicas		A	A	A	A								
ENRIQUE ALFONSO CAMARGO PLATA (Videoconferencia desde Valledupar)	*	Representante de los Docentes	A	A	A	A	A								
DORIS EUGENIA SUAREZ MONSALVE	*	Representante de los Egresados	A	A	A	A	A								
NAPOLEON MENDEZ CHACON	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A	A	A								
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad	A	A	A	A	A								
MARDELIA YOLIMA PADILLA (Videoconferencia desde Valledupar)		Representante de los Directores de CEAD (invitado permanente)	A	A	EX	A	A								
INVITADOS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO															
MARIBEL CORDOBA GUERRERO		Secretaria General (Secretaria)	A	A	A	A	A								
GLORIA HERRERA SÁNCHEZ		Vicerrectora Académica y de Investigación	A	A	A	A	A								
CLAUDIA PATRICIA TORO		Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	A	N	A	N	A								
ROBERTO SALAZAR RAMOS		Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas		A	A	A	A								
CONVENCIONES															
A= Asistió EX= Se excusó N= No asistió R. Ext. = Reunión Extraordinaria Q* = Quórum requerido 5															

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del quórum.
- 2- Estudio y aprobación del orden del día.
- 3- Estudio sobre la retención y deserción en la Universidad, a cargo de la Vicerrectoría Académica y de Investigación.
- 4- Política estatal del Ministerio de Educación Nacional sobre el esquema financiero para el desarrollo tecnológico y la educación virtual.
- 5- Proposiciones y varios.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos a los correos electrónicos: sgeneral@unad.edu.co / sgeneralunad@yahoo.com

ANEXOS: Ítem 3. Estudio sobre la retención y deserción en la Universidad

Próxima sesión: mayo 27 de 2008

Resumen de compromisos de la sesión:

No.	Compromiso:	Responsables	Fecha
1	Se aplaza la presentación de la política estatal sobre la financiación del desarrollo tecnológico y la educación virtual. El señor Viceministro de Educación Nacional definirá en que sesión y quienes presentaran el tema.	Ministerio de Educación Nacional	2008

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	May. 22 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	May. 27 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	May. 27 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
29 de abril de 2008

2	Se dispuso una reunión de la Comisión Electora para la revisión del proceso de elecciones de representantes estamentarios, definir y recomendar algunos aspectos del proceso.	Comisión Electora	29 de abril 2008
3	Se debe presentar en una próxima sesión un punto para debatir las estrategias para la financiación del plan de desarrollo acompañada de una agenda para visitas a las regiones y desconcentración del Consejo Superior Universitario.	Rectoría, Secretaría General, Oficina Asesora de Planeación	2008

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
1	<p>Se realizó la toma de juramento y posesión de la Doctora Fanny Álvarez Jiménez, como Representante de la Federación Nacional de Departamentos. Quien se presentó al Consejo Superior y se excusó de participar activamente en la sesión por compromisos laborales.</p> <p><u>Verificación del quórum.</u></p> <p>La Secretaria verificó la asistencia según se establece en la página 1 declarando el quórum.</p>	
2	<p><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></p> <p>El Representante del Sector Productivo solicita excluir la aprobación del acta 004 del 11 de abril de 2008, por cuanto no ha sido revisada y su aprobación se puede dejar para la próxima sesión.</p> <p>Debatido el orden del día se aprobó de conformidad como se establece en la presente acta.</p>	
3	<p><u>Estudio sobre la retención y deserción en la Universidad</u></p> <p>El señor Rector hace la introducción del estudio, solicita que estas cifras se revisen a la luz de la construcción de nuevas estrategias para ser atendidas por la administración.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional indica que es oportuno e importante compartir esta información con el Consejo Superior por cuanto el Ministerio de Educación Nacional esta recopilando datos sobre el tema de las diferentes Universidades.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación hace la presentación. El documento se integra al acta como anexo. Indica que es oportuno el informe, por cuanto se han tenido inconvenientes con los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional y la información que maneja y reporta la Universidad.</p> <p>Recalca que la Universidad reporta en SNIES a marzo 45.552 matrículas en pregrado, sin tener en cuenta convenios especiales, con lo cual se generaría unos 48.000 estudiantes. De estos 13.386 son estudiantes nuevos.</p> <p>Al finalizar la presentación se hicieron los siguientes comentarios:</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que debe evidenciarse en que áreas del conocimiento se han incrementado los estudiantes nuevos.</p> <p>El Rector, manifiesta que se debe reconocer la ampliación de la oferta académica de la Universidad en programas innovadores y de alto impacto, por cuanto la UNAD tenía una oferta poco pertinente. Igualmente considerar que la Escuela de Ciencias de la Educación no existía y hoy en día valorar su potencial para la formación de nuevos educadores para el país. Agrega que la UNAD esta recogiendo el fruto de una innovación curricular en los últimos años.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	May. 22 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	May. 27 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	May. 27 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
29 de abril de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables			
	<p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que es importante que la información que salga de la Institución sea aclarada pertinentemente por cuanto en el Ministerio de Educación Nacional se manejan comparativos y se puede descontextualizar.</p> <p>En relación con la deserción se debe revisar el instrumento del observatorio laboral para incorporar en la muestra por cuanto se daría más solidez e impacto al informe.</p> <p>Igualmente considera que se debe revisar el tema del subsidio por cuanto se ha visto que en algunos casos se presenta mayor deserción que en otros.</p> <p>Reitera que este tipo de estudios se deben argumentar, tenerlos listos y estar atentos al debate, se debe mostrar lo que se tiene con sentido de pertinencia y evidenciar las cosas buenas que se están haciendo en la Universidad.</p> <p>El Rector, señala que esta articulación presentada corresponde a un resultado de un escenario que se viene construyendo en el país sin hacer mucho ruido y liderado por la UNAD, que responde a la inclusión educativa como uno de los preceptos fundamentales de su acción universitaria.</p> <p>Indica que es importante explicar por que estos niveles de deserción se han reducido, ya que en la caracterización que se tiene de los estudiantes mas del 80% son trabajadores que reconocen la oportunidad educativa que tienen, no obstante van y vienen por esa misma condición, situación que los sistemas del Ministerio de Educación Nacional no reconoce, razón por la cual le pide al Delegado de la Ministra de Educación Nacional, que sea un vocero de la UNAD ante la Ministra y el Viceministro de Educación Superior, con el fin de influir en la política educativa publica, por cuanto la UNAD gasta mucho tiempo defendiéndose de un modelo educativo perverso que tiene el Estado colombiano, que privilegia la financiación de la educación en un círculo vicioso de nunca acabar, donde se financian pasivos pensionales, problemas de infraestructura física, problemas de orden público generados por los docentes o estudiantes o en conjunto, por lo que la eficiencia misma del sistema no mejora, en tanto una organización como la UNAD sin hacer mucho ruido, esta generando un modelamiento mejor o igual, a la UNAD se le debe mirar como líder de la educación superior en Colombia.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, considera que se deben dar los debates en su momento para que la Universidad con sus argumentos pueda acceder a más recursos.</p>				
4	<p><u>Política estatal del Ministerio de Educación Nacional sobre el esquema financiero para el desarrollo tecnológico y la educación virtual.</u></p> <p>El Rector, indica que la UNAD a finales del 2007 gestionó unos recursos con el Congreso de la República en una adición presupuestal, no obstante el Ministerio de Educación Nacional en la distribución que realizó no tuvo en cuenta a la Institución.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, manifiesta que este punto se debe aplazar por cuanto se debe presentar por el Viceministro de Educación Nacional o quien él defina. De otra parte señala que se están redireccionando los diferentes recursos para que haya un doliente o unidad encargada de gestionar los recursos sobre educación virtual.</p>				
<p>ORIGEN Y APROBACIÓN</p> <p>Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior</p> <p>Revisión por: Presidente del Consejo Superior</p> <p>Aprobado por: Miembros del Consejo Superior</p>	<p>FECHA</p> <p>May. 22 de 2008</p> <p>May. 27 de 2008</p> <p>May. 27 de 2008</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>No.</p>	<p>MODIFICACIÓN POR</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>FECHA DE MODIFICACIÓN</p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
29 de abril de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables				
	<p>El Representante de los Ex rectores, pregunta sobre el plan de desarrollo que el Ministerio de Educación Nacional lideraría como un estudio para modificar la estructura del financiamiento de las universidades públicas.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que en este momento se esta adelantando un estudio de los costos unitarios para medir realmente la asignación, se quiere llegar a determinar costos unitarios bajo una metodología que se ha desarrollado a nivel mundial, para esto se requieren argumentos sólidos por cuanto se viene el debate, y con este estudio de costos unitarios se podrá comparar las instituciones por programas, a nivel de escuelas, facultades o departamentos.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, manifiesta que la Universidad ha venido mostrando las cifras de la virtualidad, actualmente se cuenta con 32.462 estudiantes que tienen al menos un curso en el campus virtual, de estos 5.230 solo toman cursos bajo modalidad virtual, así mismo, todos los cursos básicos comunes de la Universidad se ofrecen totalmente de manera virtual, la meta para el año 2009 es que el 100% de los cursos estén virtualizados y por ende el 100% de los programas.</p> <p>Considera que la Universidad debe proyectarse e ir migrando su formación a la virtualidad. Indica que el Ministerio de Educación Nacional esta por expedir la norma estándar o condiciones de calidad para la educación a distancia en escenarios virtuales, la cual debe hacerse con la UNAD y no a sus espaldas, pues la UNAD es la única institución con programas totalmente a distancia.</p> <p>Agrega que la Universidad ha pedido al Ministerio de Educación Nacional la participación y acompañamiento de pares internacionales para se pueda reconocer a la UNAD en este contexto.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que se debe evidenciar la capacidad de crecimiento de la UNAD en relación comparativa con las otras instituciones.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, señala que la educación a distancia y virtual es el camino de acuerdo con lo que reconocen y definen la mayoría de instituciones a nivel iberoamericano, tal y como quedo demostrado en el II CONGRESO CREAD ANDES Y II ENCUENTRO VIRTUAL EDUCA ECUADOR, sobre "LOS NUEVOS RETOS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN IBEROAMÉRICA Y EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD", realizado en días pasados en la ciudad de Loja Ecuador.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, señala que se debe dar la importancia a este tema para retomarlo en la próxima sesión. Considera que es muy importante que el Ministerio de Educación Nacional haya incluido en la agenda del Consejo Superior el tema.</p>	<p>Se aplaza la presentación de la política estatal sobre la financiación del desarrollo tecnológico y la educación virtual. El señor Viceministro de Educación Nacional definirá en que sesión y quienes presentaran el tema.</p>				
6	<p><u>Proposiciones y varios.</u></p> <p>1. La Secretaria general, informa sobre la necesidad de reunir a la Comisión Electora para revisar el proceso de elecciones de representantes estamentarios (Docentes, Egresados y Estudiantes) ante los órganos de gobierno colegiados de la Universidad y definir algunos aspectos. Hace un recuento del procedimiento enfatizando que se ha seguido tal cual lo definió el Consejo Superior y que ya se supero el proceso de inscripción de candidatos.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, esta de acuerdo con el procedimiento que se</p>	<p>Se dispuso una reunión de la Comisión Electora para la revisión del proceso de elecciones de representantes estamentarios,</p>				
<p>ORIGEN Y APROBACIÓN</p> <p>Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior</p> <p>Revisión por: Presidente del Consejo Superior</p> <p>Aprobado por: Miembros del Consejo Superior</p>	<p>FECHA</p> <p>May. 22 de 2008</p> <p>May. 27 de 2008</p> <p>May. 27 de 2008</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>No.</p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>MODIFICACIÓN POR</p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p>FECHA DE MODIFICACIÓN</p> <p></p> <p></p> <p></p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
29 de abril de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>ha llevado a cabo, y manifiesta la importancia de la participación de todos.</p> <p>Se dispone la reunión de la Comisión Electora una vez finalizada la sesión del Consejo Superior.</p> <p>2. El Representante del Sector Productivo, manifiesta que se debe crear una comisión del Consejo Superior que apoye las gestiones necesarias para que en la aprobación del presupuesto general de la nación la Universidad obtenga mayores recursos.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que estas iniciativas son importantes pero dentro de la autonomía del Rector no necesita esos avales, se debe revisar la conformación de esa comisión, y primero ver una propuesta mucho mas estructurada para abordar del tema, ya que el Rector tiene la discrecionalidad para ver si realmente se necesita un aval.</p> <p>El Representante del Sector productivo, señala que no se trata de dar un aval, sino de expresar un acompañamiento a las actividades y estrategia de la misma administración, para lograr lo que se necesita.</p> <p>El Señor Rector, indica que la iniciativa a la que se refiere el Representante del Sector Productivo es una expresión de autonomía de la base de la universidad, que ha sabiendas que la administración ha tomado las iniciativas para mejorar las condiciones de otorgamiento de recursos, no han dado los frutos esperados. Entiende que es su esencia continuar con el empeño de mejorar estos aspectos, pero igualmente la comunidad universitaria de la UNAD entiende que hay una fortaleza desde la región, desde el escenario de lo político a la luz de lograr incorporar nuevos recursos en el presupuesto de la nación para la Universidad, lo que busca la iniciativa es hacer un llamado de atención al Congreso y al Ministerio de Educación Nacional en el contexto de lograr el apoyo a los proyectos de la Universidad a corto y largo plazo, ya que para que esos recursos lleguen es necesario esfuerzos y voluntades políticas tanto a nivel regional como nacional.</p> <p>Anota que en la medida que la Universidad crece en estudiantes así mismo le disminuyen los recursos, por eso es importante que el Consejo Superior se exprese en estos temas.</p> <p>La Representante de los Egresados, esta de acuerdo con la propuesta del Representante del Sector Productivo, por cuanto se esta viendo que la gestión que ha hecho el Rector no da los frutos esperados y en ese sentido la comisión puede apoyar estas estrategias.</p> <p>El Representante de los Ex rectores, indica que entiende que el Consejo Superior se puede pronunciar para que la nación responda de manera mas oportuna por cuanto es inequitativa la distribución de recursos que se hacen a las universidades, a fin de gestionar con antelación ante los organismos del Gobierno, como el Ministerio de Educación Nacional, Planeación Nacional, y ante el Congreso de la República, a quienes se les debe plantear el plan de desarrollo de la Universidad, sustentar sus necesidades, con el fin de que se vea la voluntad política de la comunidad universitaria.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, señala que se debe definir cual es la alternativa o estrategia para avanzar en el tema, analizando cual sería el mecanismo, como se conformaría la comisión, que iniciativa tendría, que recursos, se debe tener estructurado la forma de conformación de la comisión y cual es el resultado que se espera.</p>	<p>definir y recomendar algunos aspectos del proceso.</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	May. 22 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	May. 27 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	May. 27 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
29 de abril de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables				
	<p>El señor Rector, considera importante la propuesta que hace el Delegado de la Ministra de Educación Nacional en la búsqueda de la efectividad de la estrategia, desde su cargo de Rector indica que se ha sido perseverante con Planeación Nacional y con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y les han dado la razón desde el punto de vista técnico y financiero, pero cuando les dicen que si se tiene el aval del Ministerio de Educación Nacional se frena el proceso.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, considera que no se trata de una Comisión en si, sino de espacios técnicos con quienes direccionan la aplicación de recursos del Ministerio de Educación Nacional, con el fin de flanquear ese obstáculo y que mejor que sea un punto en la agenda del Consejo Superior con las personas que planifican el presupuesto en el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>De otra parte como estrategia alterna estaría la posibilidad que desde el ámbito regional, se gestionen recursos como fuente de financiación, es decir, desde la región con destinación regional, y allí se puede incidir desde lo técnico y no desde lo político, para evitar lo que siempre ha querido evitar la Universidad, el clientelismo político, es decir, se debe encausar la propuesta para fortalecer fuentes de recursos regionales.</p> <p>La Representante de los Directores de CEAD, considera que se debería hacer sesiones del Consejo Superior en las regiones donde la Universidad tiene sus Nodos, invitando a las asambleas departamentales y municipales, para que visualicen la representación del Ministerio de Educación Nacional y del Consejo Superior, donde ellos puedan ver las fortalezas de la formación y las posibilidades de la región en la Universidad. Igualmente incidir en las regiones para la financiación a través de los recursos que se generan por regalías.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, considera acertada la propuesta para generar esas fortalezas en la región. En cuanto al tema de regalías aclara que desde allí solo se pueden subsidiar matriculas a través del ICETEX o fondos reglamentarios para este fin.</p> <p>El Representante del Sector Productivo, indica que la propuesta se debe centrar en la focalización de esfuerzos regionales y nacionales. Considera que se debe apoyar la estrategia que se plantee sin perder el norte que se tiene. Está de acuerdo con retomar la descentralización de las sesiones del Consejo Superior.</p> <p>La Secretaria General, manifiesta que igualmente se podría considerar la directiva constitucional en relación al sistema nacional de reparticiones.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, aclara que los recursos del sistema general de particiones son para educación básica y media, y que los recursos para educación superior no están autorizados, en el tema de regalías si se pueden acceder a estos recursos para educación superior en los municipios y departamentos donde existen regalías, siempre y cuando se haga a través de los subsidios del ICETEX o de un fondo reglamentario de conformidad con la Ley.</p> <p>De otra parte indica que de los recursos propios de los entes territoriales, si se puede asignar un porcentaje para financiar otro tipo de gasto de inversión como la educación superior y debe ser desde allí donde se aborde la estrategia para focalizar muy bien los esfuerzos regionales.</p> <p>El Representante de las Directivas Académicas, manifiesta que siempre y cuando haya la voluntad política de apoyar la Universidad, se puede gestionar a través de los representantes políticos de</p>					
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	May. 22 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	May. 27 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	May. 27 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
29 de abril de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>las regiones para que desde el Congreso de la República se den estos apoyos en la aprobación del presupuesto general de la nación. Añade que la estrategia debe ser genuina y bien encaminada sin politiquería.</p> <p>La Representante de las Directivas de CEAD, indica que no solo son gestiones para subsidiar matrícula, si no aspectos como excepciones tributarias, u otras inversiones o donaciones. En el tema de regalías considera se puede acceder a recursos para tecnología e infraestructura.</p> <p>El Representante de las Directivas Académicas, señala que no nos debemos concentrar únicamente en el tema de becas, sino ver todo el abanico de posibilidades que se tienen para acceder al presupuesto de los recursos de la nación.</p> <p>La Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, indica que frente al programa de educación permanente, a raíz de la ley 715 de 2002 se generó la necesidad de tener licencia en cada región, y por esto la UNAD tiene licencias de diferentes aspectos, mixtas, oficiales o privadas, por lo que la Universidad esta formando 10.000 colombianos en educación básica y media y no recibe participación del presupuesto público de transferencias. De igual forma la Universidad viene trabajando en el proceso de alfabetización.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, señala que los recursos de transferencias llegan a los municipios y son estos quienes tienen la facultad de distribuirlos, no obstante, hay que revisar la forma como se reportan los recursos al Ministerio de Educación Nacional por parte de los municipios y de allí al Departamento de Planeación Nacional, este tema se debe empezar a abordar, para que el Ministerio reconozca oficialmente todo el proceso.</p> <p>El Representante de los Ex rectores, indica que esta de acuerdo con las reuniones regionales del Consejo Superior para vender los proyectos.</p> <p>El Rector, manifiesta que se puede dejar un punto para debatir las estrategias para la financiación del plan de desarrollo acompañada de una agenda para visitas a las regiones y desconcentración del Consejo Superior Universitario, serían dos estrategias que requieren el compromiso de todos.</p> <p>De otra parte se tendría una reunión conjunta con los expertos del Ministerio de Educación Nacional que manejan el tema presupuestal, esto seria a mediano plazo, para un trabajo conjunto técnico entre el Ministerio y la UNAD para conversar sobre los aspectos que son una gran oportunidad pero que igual causan zozobra y desgaste entre las instituciones.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, esta de acuerdo con la estrategia, pero antes de buscar un espacio se debe ir avanzando para demostrar las bondades de la Universidad.</p>	<p>Se debe presentar en una próxima sesión un punto para debatir las estrategias para la financiación del plan de desarrollo acompañada de una agenda para visitas a las regiones y desconcentración del Consejo Superior Universitario.</p>

Para constancia esta acta se firma en Bogotá D.C.

GIOVANNI CORTES
Presidente

MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO
Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	May. 22 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	May. 27 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	May. 27 de 2008					